

REPUBLICA DE CHILE
· PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Depto Transito

DECRETO EXENTO N° 3.037

RETIRO, 04 DIC. 2011

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15.12.2010, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2011.
- 2.- El Decreto Exento N° 2.520 de 28.12.2004, de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de cargar cartuchos de tinta para impresora HP Laser Jet CP 1525.

DECRETO:

1.- **PONGASE** fondos a disposición de la funcionaria Sr. Fernando Meza Correa RUT N° 09.739.714-7, por el monto de \$ 76.160.- para realizar la adquisición de carga de toner de 4 cartuchos de tinta impresora HP Laser Jet CP 1525, sujetos a rendición documentada.

2.- **IMPUTESE**, el monto de \$ 76.160 sub titulo 22; ítem 04; asignación 009- 000 - 001 "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales", del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



FERNANDO MEZA CORREA
Jefe Depto. Transito y Transporte Publico

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía-Secmun
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- Control Interno
- Archivo Depto. Tránsito

-----/
SMH/GBT/FMC/lvc



SAMUEL MELLA HERRERA
Jefe Depto. Adm. Y Finanzas



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal